

EL PROGRESO

Biblioteca Provincial

Laguna

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

Las colas de los cometas

Según vemos en la prensa de Madrid, últimamente ha dado una notable conferencia en la Sociedad Geográfica, un ilustre ingeniero, el señor Bentavol, que ha disertado en forma muy amena sobre la constitución de las colas de los cometas.

Para el Sr. Bentavol las colas cometarias son sencillamente resultado de un efecto óptico.

Supone, para juzgarlo así, que el núcleo cometario puede estar rodeado de una especie de atmósfera muy extensa, transparente, y por lo tanto, invisible, pero que obrará como una lente convergente gigantesca concentrando tras sí los rayos solares que á ella lleguen.

Estos rayos formarán, pues, tras el núcleo un haz cónico o cilíndrico, haz que estará rodeado de un espacio en el que no habrá rayo alguno luminoso de los procedentes del Sol.

Sí, pues, en los espacios interplanetarios hay materia cósmica, aunque sea en un grado extraordinario de tenuidad, esta materia aparecerá iluminada por el haz de rayos cónicos ó cilíndricos que el cometa proyecta del lado opuesto al Sol, ni más ni menos que un rayo de luz que penetra en una habitación oscura se hace visible al iluminar el polvo que se halla flotando en el aire existente en las habitaciones.

La iluminación de la materia cósmica, en el caso del cometa, se hará más marcada por estar rodeado el haz de rayos por un espacio completamente oscuro.

Dado este concepto de lo que es la cola de los cometas, el Sr. Bentavol explicó perfectamente el por qué éstas se presentan siempre orientadas del lado del núcleo opuesto al Sol, y por qué tienen casi siempre forma curva, viéndose algunas veces rectas por su aspecto de perspectiva. Explicó asimismo el ilustrado ingeniero por qué hay muchos, muchísimos cometas que no tienen cola, á causa de su tamaño con relación al del Sol y por qué algunos tienen dos ó más colas, por poder recibir rayos luminosos con intensidad suficiente de otros astros distintos del Sol, además de los que reciben de éste.

En suma, el Sr. Bentavol dió, con su teoría, razón de la mayor parte de los efectos y fenómenos que las colas de los cometas presentan.

Y es claro que, siendo estas colas un puro efecto óptico, el que la tierra atraviese una de ellas no ha de producir trastorno de ninguna clase, ni causar alteración alguna en la composición de nuestra atmósfera. A lo más, podrán resultar algunas pequeñísimas variaciones de luminosidad y temperatura.

La prensa isleña

La Opinión

Le escriben de Guía lo siguiente: "Hemos pasado por el bochorno de tener que entregar el Ayuntamiento á estos malditos leoninos, á quienes acabábamos de lanzar de la casa del pueblo por indignos. El Gobernador nos dirigió una comunicación que traía á la mano el Delegado, ordenándonos con palabras muy enérgicas que hiciéramos entrega del Ayuntamiento á los concejales interinos.

El Delegado, enérgico como el escrito del Gobernador, nos dijo que si de cuatro á cinco no estábamos reunidos, prescindiría de nosotros y solo se las arreglaba.

Algunos de los concejales interinos, según nos manifestaron, no querían posesionarse de esos cargos, pero el Delegado parece que ordenó que los condujeran amarrados y los infelices se entregaron como mansos corderos.

¡Qué hermoso, qué edificante espectáculo!...

El Tribuno

Dice que no se conoce aún en definitiva la candidatura que presentará el partido leonista, pues indudablemente ha de ser modificada la que se anunció como probable, para hacer puesto al Conde de Romanones.

Y á propósito de éste. El Sr. Canalejas ha dicho á los periódicos de Madrid que si el conde se presenta por Las Palmas es porque lo han pedido de aquí muchísimos electores.

¿Se habían enterado ustedes?

La Mañana

Dice que después de una tremenda caída, como la de derogar una R. O. en 24 horas, se les quiere dar una satisfacción y en efecto, se les envía el Cuestionario amañado de Tenerife, el de la autonomía con unidad provincial.

No se reíría de este modo el Gobierno, si pudiéramos provocarle en las nuevas Cortes un conflicto diario. Seguramente que entonces Canalejas y Merino se preocuparían un poco más, lo mismo que si los pueblos perjudicados tuviesen los alientos necesarios para continuar aquí y en Madrid una campaña enérgica, viril, sostenida.

¿Qué recurso nos queda? Gran Canaria no puede permanecer impasible, y permitir con su conducta que se pierda lo poco ó mucho que se ha hecho. Gran Canaria no puede consentir que el grito de independencia deje de resonar en un solo momento en ciudades y pueblos, y salvando los mares, repercute en todo el Archipiélago. Reunamos, pues, aquí en el mes de Mayo representaciones de Las Palmas, de las poblaciones de Gran Canaria, de las islas todas para que unidos en un solo acento, nuestra voz se robustezca y alcance á ser oída en todos los rincones de la nación española.

Después celebremos una manifestación que será de impecadero recuerdo. Por las calles de Las Palmas pasearían sus banderas todos los pueblos y todas las islas que aspiren á emanciparse del centralismo odioso. Así sería grande esta urbe, y generosa y amada. Que solo pueden vencer los que se emancipan ellos mismos, y libertan á los demás.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Consejo de ministros

Madrid 18 (21'45).

En la Presidencia se ha celebrado hoy Consejo de ministros, para tratar principalmente de la cuestión de los presupuestos.

Además se ocuparon los ministros de las próximas elecciones, y resolvieron algunos expedientes administrativos que se hallaban en tramitación.

20 candidatos lerrouxistas

El Sr. Lerroux ha manifestado que en las próximas elecciones presentará la candidatura de veinte amigos suyos, proponiéndose triunfar en la mayoría de los distritos.

El entusiasmo entre los lerrouxistas es inmenso.

En Barcelona el triunfo de Lerroux considerábase indiscutible.

Maniobras

De Londres comunican que mañana comenzarán las maniobras navales. Tomarán parte cien unidades de combate.

Repatriación de 12 mil hombres

El Sr. Canalejas anuncia la próxima repatriación de 12 mil hombres pertenecientes al Ejército de Melilla. Esta noticia ha causado buena impresión.

Un viaje que preocupa

Preocupa al Gobierno la actitud de Canarias cuando visite esos puertos la Infanta Isabel.

Dícese que se han comunicado instrucciones al Gobernador para procurar le agasajos á la Infanta.

Mesa.

Censo electoral

El Jefe de Estadística de esta provincia nos participa en atento B. L. M. que desde el día 21 del corriente mes quedarán expuestas al público, en los sitios de costumbre, las listas de inclusiones y exclusiones que deban hacerse en el Censo electoral para la rectificación del presente año, lo que se avisa al público á fin de que puedan formularse las reclamaciones que procedan para la mayor perfección de dicho Censo.

Obra nueva.

Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos á 20 céntimos. De venta, Imprenta García Cruz.

Otros detalles edificantes

EL TERRORISMO LEONINO

CRÓNICA ELECTORAL

Las barbaridades de un Delegado

El caso de que nos vamos á ocupar ha sucedido la semana anterior en un pueblecito tinerfeño de esos adonde algunos gobernadores creen necesario introducir la civilización á fuerza de locuras, haciendo girar la Ley vertiginosamente para que todo aparezca igual. Un pobre diablo recibió de la primera autoridad provincial la encomienda de suspender un Ayuntamiento, porque así convenía al resultado de unas elecciones: el hombre, entusiasmado con el cargo y queriendo dar pruebas de su aptitud, anduvo buscando el medio de salir airoso con su empeño; pero no hallando otro más adecuado, ordenó, usando sin duda atribuciones que él creyó compatibles con el mandato recibido, dar cuatro tiros á un juez municipal porque éste se negaba á recibir cierta comunicación alegando que estaba dado de baja.

Por la misma vereda, pero caminando en dirección contraria, venía el sentido común, que tropezó con los que recibieron la orden del bárbaro mandatario, y gracias á esto no nos vemos hoy obligados á escribir un artículo necrológico del modesto funcionario judicial del pueblecito tinerfeño.

Hay quien dice que el Delegado había empuinado el codo largamente y que el exceso de bebida, matrimonial con la impunidad de que se creía asistido, fomentaba la germinación de malos pensamientos. Pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que ha habido extralimitación de funciones y que se deben depurar responsabilidades para ver de quien es la culpa.

—¡Cuatro tiros á ese!—exclamó el Delegado.

—¿No le parecen á usted muchos?—replicó alguien.

—¡Cuatro tiros y que me traigan la cabeza! Yo soy el responsable.

Pues con responsables de esa calaña sobra la Ley de Enjuiciamiento Criminal. El Delegado, sin medir el peligro á que se exponía, arremetió contra los enemigos de su amo, primero á palabrotas, más tarde á amenazas y por último sentenciando formidablemente. Y quizás no se convirtió en ejecutor de su sentencia por falta de valor.

Esto tiene más importancia de lo que parece á primera vista, porque un día cualquier imbécil recibe orden de detener á un individuo y ya porque éste se resista, lo que es natural, ó bien porque se niegue terminantemente á ser detenido, aquél sentencia en única instancia y lo que pudiera ser causa de una leve represión ó de una multa insignificante se convierte, por la bestialidad de un impulsivo, en irreparable pena de muerte.

Se está tratando de presentar una querrela criminal por ese hecho escandaloso y como segura-

mente habrá procesamiento porque son muchos los testigos que presenciaron la hazaña relatada, pregunto yo: ¿contra quien la querrela? ¿contra quien el procesamiento? ¿No decía Maura y los periódicos afectos á éste que eran más culpables los intelectuales por sus propagandas capciosas, que aquellos infelices ejecutores de actos de barbarie? Pues ya estamos en eso. A aplicar el sistema. Ya se puede poner en práctica la teoría clerical. A querrellarse, no de quien cometió actos salvajes, sino del intelectual que lo puso en camino de ejecutarlos.

Si los hechos de los gobernantes han de responder á sus palabras, nunca mejor ocasión que ahora. Maura lo ha dicho y él debe ordenar á sus subordinados que cumplan estrictamente sus deseos y se atengan á las consecuencias.

Maura sigue gobernando. La Cierva continúa en el Ministerio de la Gobernación disfrazado de Merino, el pobre Canalejas no es más que un amanuense del inquieto mallorquín. ¿Contra quien la querrela? Porque no es bastante que se castigue á un pobre diablo, es necesario impedir que un intelectual cualquiera pueda delegar sus facultades en personas que no tienen el suficiente tacto para cumplir un mandato.

A no ser que sigamos creyendo en la eficacia de cortar las ramas y dejar sano el tronco.

Porque entonces no he dicho nada.

Jacinto Terry.

**

Informaciones de los pueblos

(De nuestro redactor especial)

Garachico

17 de Abril

Hoy he visitado este pueblo, regresando por la noche á Icod, altamente agradecido de las atenciones que para mí han tenido los cariñosos amigos D. Manuel Quintero, D. Antonio Pérez Díaz, D. Joaquín Martínez del Pino, y otros muchos de aquellos honrados vecinos cuyos nombres siento no recordar.

Por telégrafo he adelantado esta mañana mis impresiones primeras, teniendo que suspender las noticias telegráficas, por ser esta estación limitada y haber cesado el servicio, hoy domingo, á las 11 de la mañana.

Lo ocurrido en este pueblo es de lo más estupendo y censurable por la forma de llevar á la práctica los deseos del Sr. Comenge para satisfacer los egoísmos del caciquismo leonino, misión que fué encomendada al popular Vilela, y cumplimentada á las mil maravillas.

Antes de practicar éste la visita correspondiente para formular los cargos se había entregado ya al Alcalde el oficio del Gobernador suspendiendo al Ayuntamiento en pleno.

Entre Vilela y el Alcalde hubo una escena conmovedora.

Dicenme que Vilela, con énfasis de dramaturgo laureado, parodiando las fúnebres frases de los verdugos para con los ajusticiados, dijo al Alcalde estas ó parecidas palabras: "Soy el ejecutor de la pena, no es mi voluntad la que va á mataros, es la ley de la democracia al alcance de los leoninos, es la justicia de Comenge, la que me ordena vuestra ejecución. ¿Me perdonáis?"

Y parece ser que el Alcalde le perdonó; pero al negarse á dar posesión á nueve concejales, en vez de los once de

que se compone la Corporación, hubo de consultar Vilela el caso telegráficamente contestando el Gobernador que se diera posesión al nuevo Ayuntamiento, aunque no hubiera más que un concejal.

Se posesionó, pues, como interino D. Salvador Correa y González, procesado por delitos electorales; y negáronse á tomar posesión D. Miguel Mascareño, D. Gaspar Díaz, D. Rosendo Yanes, y D. José Fleitas y Díaz, los cuales como todo el pueblo sensato protestan enérgicamente de esta serie de atropellos que asquean é indignan.

El Ayuntamiento de Garachico no cuenta actualmente más que con 6 concejales, uno de ellos está procesado como antes indicamos y hay otro que no es vecino de la localidad.

El nuevo Alcalde D. Antonio Paez, no es hijo del país.

Vientos de Cádiz trajeron hacia acá al nuevo Alcalde de Garachico, donde permanecía dedicado al comercio.

Deseoso de que toda la familia disfrute de las prebendas de la casa del pueblo, en la que el padre del Alcalde tiene su haber como médico municipal, en la sesión extraordinaria designó el nuevo Alcalde á un hermano suyo, para administrador de consumos.

Estas inmorales y otras en perspectiva realzan más la honrada labor llevada á cabo por el Ayuntamiento saliente de que era Alcalde D. Ernesto Huerta.

La Corporación municipal que ahora ha cesado después de proporcionar al pueblo grandes economías y prosperidades, un resurgir digno de otro epiflogo, encontró en arcas municipales, al hacerse cargo de la administración municipal, 17 pesetas. Al salir del Ayuntamiento ha dejado 700 pesetas en metálico y 615 en un libramiento con destino á reformas locales.

Actualmente se estaban practicando los trabajos preliminares para el alquitranado de la calle del Norte, y se contaba con próximos é importantes donativos de personas pudientes, que por suscripción voluntaria hubieran contribuido al arreglo de la calle que había de empalmar la carretera de Garachico á los Silos.

En cuanto á economías en favor de sus administrados, me informan de que, por no ser necesaria la imposición de tal gravamen para el año actual el Ayuntamiento retiró los arbitrios extraordinarios que para cubrir el déficit se había impuesto á las especies no tarifadas.

Esto se debe á los prestigiosos concejales de la Corporación anterior.

Así se cumple. Así proceden las personas honradas.

Veremos lo que hace ahora el joven gaditano Aurelio Paez y los concejales que preside.

Los Silos

No ha llegado todavía á este pueblo la campaña moralizadora del Sr. Comenge y por consiguiente no ha sido destituido el Ayuntamiento de "Unión Patriótica".

Bien es verdad que no se cuenta con concejales para sustituir á los actuales, como lo demuestra el hecho de que el diputado provincial obtuvo 31 votos.

Guía

Por conferencia telefónica que he celebrado desde Icod con personas prestigiosas de Guía, me informo de que el Delegado del Gobernador don Eliceo Tarife, empleado en la Administración de rentas arrendadas, en la Delegación de Hacienda de la provincia, ha suspendido al Ayuntamiento, fundándose en no haber remitido al Gobierno civil las cuentas de 1900, envío que correspondía haber hecho á los designados ahora para interinos, los cuales eran en aquella época los que administraban.

Ahora como entonces ha sido autorizada la escandalosa tala en los montes del Estado. El descontento es general en Guía.

Icod

17 Abril

A las 9 de la mañana, hora en que me disponía á ponerme en camino de Garachico, llegó á la fonda de Icod el hijo de Bethencourt Montesdeoca, que ahora desempeña las funciones caciquiles del padre.

Su viaje á Icod, según de público se dice, no tiene por objeto su intervención como abogado en el pleito de

Herminia, sino á reconciliar y poner de acuerdo á D. Ciro Fragoso (hijo) y á Tomás de la Vega, *Terremoto*, que se disputan la jefatura leonina de este pueblo, hoy amenazado por la mortífera langosta caciquil.

Por lo que he podido apreciar sobre el terreno, resulta que Fragoso, á pesar de que en una carta que ha recibido de Maura lo considera este maurista, ambiciona ser en Icod, jefe del bando leonino.

El alcalde nuevo D. Ambrosio Alvarez, muéstrase sumiso, por aquello de que se trata de la Administración de consumos y se han puesto de acuerdo en el nombramiento de administrador á favor de un ex-telegrafista llamado D. Domingo Martín Benítez, que fué separado del Cuerpo por el señor Lacierva, previo expediente que justifica los hechos en que se fundamentó su destitución.

El bando contrario á Fragoso dentro del actual Ayuntamiento, lo capitanea el resucitado *Terremoto*, que cuenta con 9 concejales, de los 12 que han tomado posesión recientemente; y como este desconfia de Fragoso que quiere imponer para secretario á uno de los suyos, Rivero ó Arocha, las sacudidas sísmicas de D. Tomás de la Vega tienden á obtener por el pánico el triunfo sobre la otra fracción.

A la leonina reunión, que estaba en su apogeo á mi regreso de Garachico, 8 de la noche, concurrieron llamados por el hijo de Bethencourt Montesdeoca, D. Ciro Fragoso, D. Tomás de la Vega, *Terremoto*, su antiguo enemigo D. Venancio Alfonso que lo destituyó siendo este alcalde accidental hace 8 años, y D. Eliseo Méndez, político que lo mismo da un viva á Ravachol que al Padre Santo.

De esta reunión salieron todos de acuerdo, al parecer; pero de rumor público y por ciertas confidencias que no debo citar, deduzco que el rompimiento entre Fragoso y *Terremoto* será inevitable si para ciertos asuntos no se le considera á éste como un tercero en discordia, por lo menos.

Atropellos é ilegalidades

Siguen comentándose y censurándose duramente los desmanes que al decir de estos honrados vecinos cometieron en la noche del 13 del actual el jefe de policía de la provincia Sr. Molins y varios de los vigilantes á sus órdenes, que enviados para mantener la tranquilidad entre aquellos pacíficos vecinos, extralimitáronse en sus funciones sembrando el pánico con sus toques de pito, sus golpes en las puertas de tranquilos moradores, el terrorífico arrastrar del sable, y las voces y órdenes de mandar para llevar á cabo detenciones arbitrarias que darán lugar á las correspondientes querellas.

Las detenciones fueron seis, recauyendo en personas que no cometieron más delito que el de figurar en una lista preparada de antemano, incluyéndolos como peligrosos para que sus detenciones amedrantaran al pueblo.

Las víctimas de esta *hazaña*, casi todos detenidos en sus propios domicilios, fueron D. Claudio Mesa, don Juan González Ravelo, D. Domingo Hernández Melchor, D. Sinfonso Mesa, D. Agustín Fajardo y D. Florentino Luis Ravelo.

Este se encontraba tranquilamente en el interior de la tienda de su suegro en unión de sus padres políticos, esposa é hijos, con los que conversaba familiarmente, cuando llegó á detenerlo una pareja de vigilancia subordinada del Sr. Molins, y según se nos dice, al negarse á seguir á los esbirros, éstos, saltando por encima del mostrador, sujetaron á Florentino, amarráronle las manos y se lo llevaron detenido, previos los consiguientes insultos y demás desafueros propios de esta gente.

Por si el servicio merece alguna recompensa, debo significar que según las señas que se me indican los autores de esta importante detención son los vigilantes Ignacio Brea y Juan González, los dos muy conocidos.

Coacción escandalosa

D. Ramón Borges Rodríguez, guarda jurado del Ayuntamiento de Icod, para la conservación de sus montes, cuyo empleo obtuvo mediante examen en la Jefatura de este distrito forestal y nombramiento del Director General de Agricultura, ha sido requerido por los caciques de Icod para que presente su renuncia y le amenazan con persecuciones si no accede.

El objeto de aquéllos es tener empleados dispuestos á permitir tales en el monte á cambio de votos, abuso que no consideran factible con el digno funcionario Borges Rodríguez.

El Lázaro de Adeje

Esta noche á las 8 apareció en Icod el dictador Encinosa, *moquizador de Adeje* según dice, á quien acompaña un vigilante de orden público, que ha estado á punto de imponer aquí su autoridad á consecuencia de los abruptos del citado delegadillo contra un respetable y querido industrial de esta capital, dueño de una nueva empresa de locomoción; incidente éste que, por lo desagradable, fué censura-

do por cuantos lo presenciáramos, reprobando los desplantes del Lázaro, al que el respetable portugués dió una lección de urbanidad, de sensatez y de prudencia.

Doy por terminada esta información, expresando mi agradecimiento más cumplido á los numerosos amigos que en los pueblos por mí visitados han rivalizado en atenderme con la mayor solicitud; y muy especialmente al buen amigo y activo compañero D. Emeterio Gutiérrez, á todos los cuales deseo el triunfo más completo en la contienda á que hemos de presentarnos en abierta lucha, con toda fe, con el mayor entusiasmo, con todas nuestras energías.

Es cuestión de honor, en la que se defiende el bienestar del país y el porvenir de nuestros hijos...

Julio Navarro Marín.

EL TIEMPO

Día 18 de Abril

Temperatura máxima á la sombra	21.5
Minima	14.8
Oscilación	6.7

El leonismo en Lanzarote

Trece años de caciquismo. Ingresos que desaparecen. Lanzarote no quiere la división. Sacerdotes políticos. A Cristo amando y con el mazo dando.

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy señor mío y correligionario: Desterrados moral y materialmente de una patria política que detestamos (me refiero á la patria que los políticos monárquicos han hecho de sus intereses particulares y en donde solo se desenvuelven las bajas pasiones y las venganzas personales) y no pudiendo manifestar nuestras ideas por caracer de medios materiales para ello, nos dirigimos á usted para que dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, á estas líneas, reflejo fiel del modo de pensar y sentir de los hombres honrados y de la juventud lanzaroteña.

Hace como unos 13 años que están en el Ayuntamiento los que en Arrecife representan el partido del Sr. León y Castillo: 13 años que han pasado muy deprisa en cuanto á las reformas que el municipio ha hecho en este pueblo, reformas que no se ven por parte alguna.

Si no estoy equivocado, hubo años que el Ayuntamiento tuvo de ingresos la cantidad aproximada de 65.000 pesetas, ignorándose dónde se invirtió ese dinero. Como muchas veces la fantasía del pueblo llega á lo inverosímil, podría haber en esos rúmore mucha exageración, y para el esclarecimiento de la verdad, fué D. Luis Fajardo al Ayuntamiento con la buena intención de examinar los libros de ingresos y gastos y ver si tenían fundamento dichos rúmore. Cuando todos creíamos que la duda iba á desaparecer, se nos presentó el Sr. Fajardo requiriendo á varios amigos (luego diré los nombres, por ser los firmantes del telegrama que más abajo copio) para que delante de todos negasen la presentación de dichas cuentas. Llegamos al Ayuntamiento, se hizo la misma demanda y se nos contestó, por el Secretario y Contador, que las cuentas que pedíamos (años 1900 y 1901, porque para hacer un estudio de la administración municipal durante los años 1899 á 1909, teníamos que empezar por los primeros años) "no estaban en orden y que por lo tanto no estaban presentables." Los señores concejales del actual Ayuntamiento—año 1909—que nos acompañaban, hicieron la misma demanda y que ellos como concejales querían ver los libros de esos años... y por no tener más suerte que nosotros, tuvieron que oír por tercera vez la misma contestación. Viéndonos en la imposibilidad de esclarecer dichos rúmore, se redactó el siguiente telegrama:

Gobernador. Tenerife.

Ansiosos conocer criticada gestión municipal durante 1900 y 1901 cuyas cuentas están sin aprobar, hemos pedídotas á Contador negándose facilitarla. Pueblo indignado. Acudimos Vucencia esperando atiéndanos.

Rafael Ramírez, ex-alcalde. José Díaz Rivero, ex-concejal. Domingo Ferrer y Nicolás de Paiz, concejales. José Díaz Pérez, comerciante. Luis Fajardo, abogado y el que estas líneas firma.

Como nosotros creíamos que el señor Eulate, vino á estas islas deseando poner en práctica un ideal moralizador, tuvimos alguna fe, al esperar—ya que él no pudo venir—á pesar que anunció su viaje—que mandase un delegado especial que informase, después de detenido examen, de cómo estaba la administración de este Ayuntamiento.

Esperando se nos pasó el tiempo y quedó vacante ese Gobierno. Hoy hay un nuevo Gobernador y como la esperanza es lo último que se pierde, nosotros deseamos que este Sr. haga lo que

el Sr. Eulate no pudo ó no quiso hacer, y mientras sigan las cosas como están, podemos decir que al frente de la bandera municipal de Arrecife, hay escritas en letras muy grandes y negras la palabra "Inmoralidad" y como adorno, debajo de esa, otra que dice "Sociedad del Puerto".

Claro es, que al hablar de la administración municipal lo hago refiriéndome hasta finalizar el año 1909, porque de este en que estamos, no puedo hablar, porque aún está en su principio; pero hablaré en cuanto haya algún asunto que merezca la pena.

Quando por necesidades comerciales ó por dar un pequeño viaje de recreo, tienen que ir á Las Palmas, personas de esta isla, se encuentran con que allí, los que siguen la política del cacique de Telde, se extrañan haya en Lanzarote quien no quiera ser esclavo y por lo tanto no adore en la persona de don Fernando. Esto proviene, más que de otra cosa, al enterarse de que aquí no queremos la división de la provincia.

Desde que el Sr. León y Castillo á manera de águila negra, extendió sus alas sobre las islas Canarias, Lanzarote quedó bajo las fuertes garras leoninas, á pesar de ser el único pueblo (hablo de este grupo) que desde un principio se reveló contra tal política; siendo siempre derrotados los diputados que D. Fernando imponía, aunque luego salían triunfantes, en contra de esta opinión, en Gran Canaria. Este partido que luchó contra el leonismo, terminó sus campañas á favor de la moralidad, con la muerte de su dignísimo jefe, el honrado D. Leandro Fajardo. Desde entonces *mangonea* en los municipios de Lanzarote el partido leonino.

El principal objeto del partido de Don Leandro Fajardo, en el orden político, era conseguir el distrito Lanzarote-Fuerteventura independiente de Gran Canaria. Como á D. Fernando no podía convertirle, porqué sabía que era un diputado contrario á su política, trabajó para que no se concediese lo que en justicia se nos debía; quedando Lanzarote bajo la política de Las Palmas. En tiempos electorales, todo eran promesas y buenas intenciones que servían de sebo donde mordían los incautos. Si un Ayuntamiento quería ganar las elecciones y no contaba con medios para ello, ponían en práctica todos los que creían conveniente, diciéndose para su descargo aquello de "el fin justifica los medios".

Así es que nosotros los que vivimos en esta isla, debemos á la política de Gran Canaria la gran desmoralización en que se encuentra este municipio. Y viendo todo esto, después de pasar tantos años recibiendo el latigazo caciquil, que como corderos y no como hombres hemos sufrido, no podemos de ningún modo pedir la división de la provincia: la creemos innecesaria y estamos seguros de que si todo lo que el partido de D. Fernando, hacía y hace con la capital en Tenerife y muchas veces con el Gobernador contrario (como en tiempos de Castañón) á la política leonina por representar esta la inmoralidad que no harían con la capital en Las Palmas y con el Gobernador de... y para D. Fernando? Ahora se nos ofrece distrito independiente, pero como ya conocemos esas intenciones no nos dejaremos engañar más.

Esto no quiere decir que Lanzarote, quiere seguir con la actual provincia. Nosotros queremos y pedimos independencia administrativa, distrito Lanzarote, Fuerteventura y autoridad suficiente para resolver todos aquellos asuntos exclusivos de Lanzarote. Emancipados, de esta manera, de una tutela que no necesitamos y que hoy sufrimos, podríamos desenvolvernos en un ambiente moral y honrado y los hombres que aquí estuviesen al frente del municipio y de la política, lejos del contacto leonino, trabajarían por el bien de Lanzarote y nuestra isla ocuparía un lugar en la política donde viven los pueblos libres.

Y ahora, Sr. Director, para que usted vea que no solamente sufre Lanzarote el yugo caciquil, le expondré en pocas palabras el estado en que se encuentra otra plaga mucho mayor, me refiero á la clerical.

Aunque á mi no me extraña todos los desafueros que cometen los que visten sotana lo que aquí está pasando raya en lo inverosímil. Por gracia de no sé quien, tenemos en este pueblo, dos sacerdotes, que no contentos con ser los pastores de un rebaño espiritual, tratan de esgrimir el látigo del orgullo sobre las cabezas de los ciudadanos honrados de esta ciudad. Estos curas procuran por todos los medios mantener la ignorancia del pueblo, para de este modo atraer más incautos á su rebaño, y tanto han trabajado por esto, que para dar el ejemplo no deben de coger un libro en sus manos poseyendo por lo tanto tan poca ilustración que unida á una miopía intelectual aguda hace nacer en ellos una soberbia muy grande.

Los días de plática ó de sermón, es de verlos, más que de oírlos, cómo ata-



LA SEÑORA

Doña María del Pino Bethencourt y Bethencourt

Falleció el 14 del corriente

Su viudo, D. Miguel Ojeda; sus hijos, D. Manuel, D. Juan, D. Miguel y D.ª Julia; hermanos (ausentes); hijas políticas, sobrinos, sobrino político, D. Alvaro del Río y demás parientes;

Ruegan á sus amistades se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la misa de Requiem que se celebrará en la Parroquia de la Concepción, mañana miércoles, 20 del corriente, á las 8½ de la mañana, favores que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Abril de 1910.

can sin respeto alguno á las ideas y los sentimientos más queridos de las personas cultas é independientes. En la iglesia, donde debe, según ellos, estar representada la más alta gerarquía y donde no d-bían de escucharse sino palabras llenas de amor y caridad, estos representantes de Cristo analizan y critican (claro es que á su modo) las obras que esas grandes inteligencias de la humanidad producen para enseñanza de los pueblos. Hoy hablan de Tolstoi, mañana de Zola, Voltaire y otro día del más grande de los canarios, del cerebro más completo de España, de D. Benito Pérez Galdós, y es de ver como gritan y como manotean, para terminar después de una serie de frases sin sentido y groseras con la terrible de "está excomulgado". Ellos desde el púlpito hacen del sacerdocio política y prohíben periódicos y libros y dicen los que se deben de leer... y para terminar aquí va lo ultimamente sucedido.

Al pasar el viático por la calle principal y por frente á un café donde se encontraban varios jóvenes, todos descubiertos y con el mayor respeto, observaron que el cura que llevaba á Cristo en las manos, que iba á prodigar los últimos consuelos á un moribundo, se detiene é increpa á uno de los jóvenes para que se pusiese de rodillas. Contestado el cura por don Manuel Fajardo, éste es el nombre del joven, que estaba enfermo, vuelve á increparle para que tire el cigarro que el Sr. Fajardo tiene en la mano, al ver que no se le hace caso, se deshace en una serie de insultos y las palabras y los ademanes profanaron el acto que se llevaba á efecto.

"Es usted un grosero". "Es usted indigno de pertenecer á este pueblo" frases que el cura reconoció, como dichas por él, en el Juzgado municipal, donde le denunció el joven insultado. Todos los testigos dijeron lo mismo, todos hicieron resaltar la buena educación y el respeto con que el Sr. Fajardo se condujo y todos afirmaron haber oído las palabras que el mismo señor Cura confiesa haber pronunciado. Dentro de tres días se conocerá la sentencia, hasta entonces, solo podemos decir que si la razón y el derecho prevalecen, el Sr. Cura será condenado.

"A Cristo amado y con el mazo dando" es lo que se habrá dicho, ese Sr. Cura, cuando puso la denuncia ante el juzgado, dirigida contra D. Manuel Fajardo: denuncia que no tendrá efecto, porque todas las declaraciones, incluso las del sacristán, monigotes, etc. de gente de iglesia dicen todo lo contrario.

Dejemos que esto lo resuelva el juzgado y póngamos punto final por hoy. Dándole las gracias, queda de usted affmo. correligionario y s. s.

Q. S. M. B.
Gonzalo Molina Orosa.
Arrecife 12 4 010.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Las elecciones. Protestas contra el gobierno.

Madrid 19 (10.30).

Acentuase el encarnizamiento de la lucha electoral, que en muchas provincias reviste caracteres gravísimos, temiéndose grandes disturbios.

La prensa protesta contra las ilegalidades que está cometiendo el gobierno.

Mensajes

Recíbense en Palacio ininidad de Mensajes de protesta, suscritos casi todas por elementos liberales.

Estos quejarse de que el gobierno favorece á los candidatos conservadores, que han sido encasillados por Merino.

Accidente

Telegrafían de París que el aviador Brequet ha sufrido una tremenda caída por consecuencia de una avería en el motor de su monoplano.

Brequet cayó desde una altura de 20 metros.

Hállase gravísimo.

Mesa.

Crónica general

La candidatura de Sol.

—El País de Madrid, en su edición del día 12, dice lo siguiente:

Los republicanos de la circunscripción de Tenerife, reunidos en Asamblea popular, han proclamado por unanimidad, candidato para las próximas elecciones de diputados, al Sr. Sol y Ortega.

El ilustre senador ha contestado dando las gracias y aceptando y prometiendo que si sus compromisos anteriores en otras localidades se lo permitieran, irá antes de las elecciones; pero que después que se celebren, salga ó no elegido, visitará aquella capital y las principales poblaciones de la isla.

El anuncio de la aceptación y la promesa de la visita, ha producido verdadero júbilo.

Obituario.—Ha fallecido en Montevideo nuestro estimado paisano y antiguo correligionario D. Eduardo Ramos Galván, que gozaba allí de generales simpatías.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Conferenciante.—La Sociedad "El Recreo" de Las Palmas ha invitado al periodista D. Dionisio Pérez para que vaya á Las Palmas á dar dos conferencias sobre el problema canario. Dionisio Pérez abogó por la división de la provincia en una serie de artículos que publicó "El Imparcial".

Los que viajan.—Han regresado á Europa, en el vapor *Córdoba*, los distinguidos turistas duque de Parma y su familia y el honorable general alemán Freischrrvon Buddenbrock.

Para Alemania ha hecho viaje el director de esta fábrica de gas D. Pedro Blasberg, que va á contraer matrimonio.

Un telegrama.—El ministro de Fomento ha telegrafiado al Presidente de la Cámara de Comercio lo siguiente:

Rectificando informes que equivocadamente publica prensa le manifiesto que el último vapor de compañía trasatlántica para remitir objetos con destino exposición argentina saldrá día 3 de Junio de puerto Barcelona y 7 del mismo mes del de Cádiz; también he de advertirle que vapor Satrústegui de la citada compañía y también con destino á Buenos Aires saldrá 28 Abril de puerto Barcelona y 2 de Mayo del puerto de Cádiz, anticipando por lo tanto salida oficial.

Militares.—En el arma de infantería han sido destinados: Comandante D. Segundo Oliva Campos, á oficial mayor de la Comisión mixta de Canarias.

Capitanes: D. Jesús Balsa Reigada, al Regimiento de Tenerife, 64, D. José Solórzano Costa al de Guía, 67; don Eladio Lousa de la Cruz al de Orotava 65; D. Eugenio Santana Gros, al de Guía 67; D. Fernando Benedicto Millán, al batallón Cazadores de la Palma, 20.

El juego prohibido.—Según vemos en el organillo leonino, ha sido dada la orden de suspensión del juego en los Casinos de esta Capital. Comentándose hoy en varios corrillos la noticia, oímos que hacían la siguiente pregunta:

¿Se habrá prohibido también el juego en los garitos que tenía clausurados el digno ex-gobernador Sr. Eulate, y que volvieron á funcionar veinte y cuatro horas después de tomar posesión el Sr. Comenge?

Procuraremos enterarnos.

Vapor.—Según telegrama recibido por los Sres. Hardisson Hermanos, agentes en ésta de la Cie. generale Trasatlantique de París, el hermoso vapor francés *Louisiane* que salió de estas islas el día 1.º por la tarde, llegó sin novedad á la Habana en la mañana del 15.

Ascenso.—El ingeniero director de la Junta de obras de puertos de Las Palmas, D. Eugenio Suárez Galván, ha sido ascendido en su carrera.

La Elegancia

VIUDA DE COMPAÑ

Artículos de novedad para verano. Estenso y elegante surtido de blusas de seda en colores y negras y blancas en tul de fantasía. Trajes negros y blancos en tul y nipi, bordados. Los últimos modelos de sombreros, en esqueleto y confeccionados. Paja y tanza para confeccionarlos. Flores, gasas, tul y cintas. Glasés en colores. Encajes y telas de encaje. Galones, trenzas y entredos de fantasía. Corbatas y golas de tul. Trajes de verano para niños. Sombreros de paja, para niños. Batista, nipsis y linón blancos y en colores y otros muchos artículos, todos de novedad.

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Se vende

una partida de teja francesa, usada, madera y leña. Informará D. José Torres, en Las Nove-dades.

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

SE TRASPASA

en ventajosas condiciones la antigua y acreditada

Fonda Peninsular.

Cruz Verde, 16, darán razón. (15a)

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C., calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

La Mantequilla ESBENSEN

es la MEJOR, más ANTIGUA y más ACREDITADA en las islas Canarias, como en todo el mundo, por su pureza, pues no contiene ni aún siquiera materias colorantes, como otras marcas.

NO NECESITA DE ANALISIS para justificar lo que mejor saben apreciarlo las personas sensatas y de buen gusto.

Pídase esta mantequilla en todas partes.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.

Prontitud, esmero y precios módicos.

Visitar sus talleres y os convenceréis.

La Carpintería

DE

MATÍAS HERNANDEZ

se ha trasladado de la calle Valentín Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Seris, núm. 83.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Regalo á todo el mundo

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE

PINTURA "DIAMANTE"

(PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración.

Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44, Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

Probad mis calzados

* * Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes El Siglo XX.

ALFONSO XIII, n.º 10

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Bodegas Bilbainas

Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.

Depósito: Doctor Allart 11

Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14.

ALMANAQUE ILUSTRADO

HISPANO-AMERICANO

Para 1910

Edición aumentada con 65 fotografías de los conventos incendiados en Barcelona y una información exacta de la Semana trágica. Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 86.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA Á TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases. Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos. Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades. Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos. Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

Cigarrillos legítimos

de la Habana, marca acreditada

Flor el Todo

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

¡ATENCIÓN!

BLAS CLAVIJO ALMENAR

Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

Tren de Planchado

Consolación, 53
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Prontitud, economía y precios económicos.

Vinos

del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga. (Muelle.)

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empacquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Se vende

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

Papel de hilo

superior, cuadrulado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

Lectura barata

Colecciones completas de las interesantísimas obras La vuelta al mundo de dos pilletes, La vuelta al mundo por un pillete yanqui y su perro y Aventuras extraordinarias del Detective Lord Jackson.

Además se venden por cuadernos, á 20 céntimos, los titulados Aventuras fantásticas de un joven parisién, Memorias íntimas del Rey de los detectives y Lord Lister, conocido por Raffles el Rey de los ladrones, y á 40 céntimos todas las preciosas obras de La Novela Moderna y varias de La Novela de Ahora.

También se encuentran á la venta infinidad de obras y novelas de los mejores autores españoles y extranjeros.

Imprenta García Cruz, San José, 36.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.

Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.

Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.

Id. de Espronceda, 3 pesetas.

Todos con preciosas encuadernaciones.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

EL CUADERNO

de Aventuras fantásticas de un Joven Parisién, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Esta obra consta de 12 cuadernos.

sultado satisfactorio; y la enferma, sonriendo también, repuso:

—Ese consentimiento, ¿no le habéis obtenido hace mucho tiempo?

—Mi deber es decirlo, si no lo ha hecho el señor Renaudière, que lo que antes se oponía á nuestra ventura ya no existe... y que podemos desde hoy pensar en el día cercano en que nuestras dos existencias han de formar una sola.

La enferma volvió los ojos hacia la puerta.

—No tardaréis en decírselo,—exclamó la enferma que había oído atravesar el jardín á Egilieta.—Escuchad... ¿ois esos pasos en la escalera?

—No,—dijo Andrés sorprendido.

—Es verdad, me olvidaba... hace tanto tiempo que estoy enferma, que ha sido preciso, para vivir la vida de los demás, que me mezcle desde aquí, desde mi lecho, á su vida exterior. ¿Y cómo habría podido lograrlo, sino poniendo mis cinco sentidos á los menores ruidos que vienen de fuera, así del jardín como de la calle y del interior de la casa? Por eso oigo muchas cosas cuyo ruido no perciben los demás hasta que están muy cerca. ¿Ois ahora?

—Sí.

Egilieta apareció en el vano de la puerta. Sabía que Andrés se hallaba al lado de su madre, porque Bagatel se lo había anunciado antes de subir; no se sorprendió, pues esperaba esta visita que Renaudière, por algunas palabras sueltas, la había hecho adivinar. No estaba menos turbada, á pesar de esto, y toda temblorosa y confundida tendió su mano al joven.

Andrés la estrechó afectuosamente y la llevó á sus labios; y ante su madre, que los contemplaba enterne-

Cerdon, fué á los Bergereaux á hacer una visita al joven abogado y á darle las gracias.

Nunca podré agradeceros bastante el servicio que me habéis hecho,—le dijo.

Y añadió el miserable.

—Un servicio más inmenso de lo que podéis imaginaros.

Andrés respondió sonriendo:

—Tenéis un medio muy sencillo de probarme vuestro agradecimiento.

—¡Ah! ya veo á dónde queréis venir á parar,—pensó el médico.

Andrés continuó:

—Lo que os dije en la celda, lo que dije ante el tribunal, os lo repito ahora: Creo en vuestras inocencia y, pues amo á Egilieta, yo os pido su mano.

—Y yo, caballero, no tengo razón alguna para negároslo; no solamente porque os estoy reconocido de lo que por mí habéis hecho, sino también porque estoy persuadido de que haréis feliz á Egilieta.

—Tan dichosa como me sea posible, señor Renaudière, si la felicidad la da el amor.

—El amor contribuye mucho, caballero.

Renaudière se dispuso á salir.

—Iré á devolveros la visita y á preguntar á Egilieta si me ama y si quiere ser mi esposa.

—No lo dudéis, caballero,—dijo el médico saludando.

Dos días después llamaban en casa del médico, y Bagatel, á quien Marescot había escrito que continuase en su puesto hasta nueva orden, pues aún no se había dicho la última palabra acerca del asesinato de Virginia



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Sitos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáucos, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Inkonka Gaika Ruapehu Myrtle Branch Dover Castle Wakanui German Tainui	13 15 15 20 22 28 30
Liverpool		
Hamburgo	Etruria Via Madeira y Lisboa.	18
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gascon Dunluce Castle	14 28
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruaino	21
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	19
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Corcovado Para Montevideo y Buenos Aires. Serapis	23 26
Varios		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga o pasaje suficiente.

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**

de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 20 de Abril con destino a BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y frutos.

Argentina

El magnífico vapor de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el 23 de Abril con destino a

BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 1000 huacales de plátanos, 4 pasajeros de 1.ª y 2 de 2.ª

Para más informes dirigirse a la Agencia.

ALFONSO XIII, 84.

Birt Potter & Hughes

El magnífico vapor correo inglés

El Argentino

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 28 al 29 de Abril con destino a

LONDRES

con hueco disponible para frutos. Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Sociedad General

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR

El magnífico vapor correo francés

Les Alpes

de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el 21 de Abril con destino a

MARSELLA

con hueco disponible para 3000 huacales y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para más informes dirigirse a la Agencia. ALFONSO XIII, 48.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3.

La Teneduría de Libros al alcance de todos. — Precio, 2'50 Pesetas. De venta: **Imprenta García Cruz.**

Se alquilan

en el Barrio Obreiro dos casas recién construídas. Informarán, **Imeldo Seris, 113.**

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos. — De venta: **Imprenta García Cruz.**

LA ITALIA

Sociedad de navegación a vapor

El magnífico vapor correo inglés

Toscana

de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 18 de Abril con destino a

GÉNOVA (directo)

con hueco disponible para 5000 huacales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta. No admite pasajeros.

Para más informes dirigirse a la Agencia.

ALFONSO XIII, 84.

Cía. générale Trasatlantique

Para la **HABANA** (directamente)

El vapor francés

Californie

deberá llegar a este puerto el 30 de Abril.

Admite carga.

Consignatario, **R. García,** casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Elder, Dempster & Co.

Chama

El magnífico vapor correo inglés de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 20 de Abril con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Abonema

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 24 de Abril con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

FE DE VIDA

de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Agricultores

si quereis librar a vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos **Paris Green**, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo a la planta.

— 11, CONSTITUCIÓN, 11

Esquina a la calle de la Marina.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15	Abril Prinzregent	7500	Montevideo y Buenos Aires
		6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16	" Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
		3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17	" Lucie Woermann	4700	Conacry y Costa de Africa
22	" Bahía *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
23	" Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23	" Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo
23	" Cap Ortegat	7800	Montevideo y Buenos Aires
25	" Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
30	" Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día	Abril	el magnífico vapor	San Telmo
"	"	"	Salerno
"	21	"	San Miguel
"	28	"	Santa Cruz
"	5	Mayo	San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabaniilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

La Touché, Bagatel, al oír la campanilla, fué a abrir; Andrés de Villadon le entregó su tarjeta.

—El señor doctor ha salido,—dijo Bagatel;—y si es para una consulta...

—No; deseaba verle solamente. ¿Podría hablar con la señorita Egilieta?

—La señorita ha ido al pueblo a hacer algunos encargos.

—¿Y la señora de Renaudiére?

—Sin duda que podrá recibir al señor.

—¿Queréis anunciarme?

Bagatel subió y bajó en seguida.

—La señora os espera. ¿Me atreveré a recordar al señor Villadon que la señora de Renaudiére ignora por completo la acusación que ha pesado sobre su marido?...

Hasta hoy nosotros no la hemos dicho nada todavía... y es preciso tener alguna prudencia.

Bien se ve que Bagatel era un criado admirable.

—Está perfectamente,—dijo Andrés;—os agradezco la advertencia.

Bagatel le condujo hasta la habitación de la enferma; un rayo de sol de primavera inundaba el cuarto, y las flores y el follaje fresco y verde se extendía por todas partes, por las consolas, sobre la chimenea, en las ventanas y por todos los rincones, revelando el cariño y los cuidados constantes de la hija para con su madre enferma; no había nada, aparte de la pobre mujer en su lecho, que recordase enfermedades y padecimientos en esta habitación; ni drogas, ni frascos, ni malos olores; todo era fresco, alegre y agradable; allí corría la existencia de esta madre, por quien su hija hacía toda clase de esfuerzos para que la vida la fuera dulce y soportable.

La enferma miró a Andrés con emoción y sorpresa;

el joven amaba a Egilieta y esta le correspondía; en otro tiempo había existido un proyecto de matrimonio entre ambos que después se desvaneció sin que la hubiesen dicho por qué; ¿qué venía a hacer ahora? Andrés sonreía y parecía dichoso; esto le tranquilizó bastante.

—Señora,—dijo Villadon aproximándose al lecho de la enferma;—ignoro si el señor Renaudiére os ha manifestado el vivísimo deseo que tengo de formar parte de vuestra familia.

—Si, caballero; y es para mí una felicidad, una satisfacción para mi hija y un grande honor para todos nosotros.

—¿Es decir, señora, que vos no os oponéis a nuestro matrimonio?

—No, caballero, porque él hará la felicidad de mi hija.

—¿Tal vez habréis sabido que ya, antes de ahora, hubo proyectos acerca de este matrimonio? Mi padre y vuestro marido se reservaron conceder su consentimiento por razones que me son desconocidas.

En efecto; pero fué a pesar mío, porque amo a mi hija, y vos y mi hija también os amáis.

—Desde entonces acá he perdido a mi padre, y el señor Renaudiére, por su parte, ha vuelto sobre su primera negativa.

—¿No ha vacilado?

—No.

—Pues bien, ya no veo qué retardar ahora vuestro matrimonio si no es vuestro luto.

—Señora, aún falta obtener el consentimiento de Egilieta.

Lo dijo sonriendo y como seguro de alcanzar un re-

Comerciantes

Caseros

Clases Pasivas

Capataces.

Dueños de Fondas

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Vales talonarios, en libros de 100.

Recibos de Lotería.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Fés de vida.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde a los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

De venta: **IMPRESA GARCÍA CRUZ,** Calle de San José, núm. 36.

Sellos bonitos

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la **Imprenta García Cruz.**

IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36